

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|---|---------------|-------------|
| Código | 501623 (FEYP) 501672 (FPP) 502067 (CUSA) | Créditos ECTS | 24 |
| Denominación (español) | Prácticum I | | |
| Denominación (inglés) | Practicum I | | |
| Titulaciones | Grado en Educación Primaria | | |
| Centro | Facultad de Educación y Psicología Facultad de Formación del Profesorado Centro Universitario Santa Ana. | | |
| Semestre | 3 | Carácter | Obligatorio |
| Módulo | Prácticum-Trabajo de Grado | | |
| Materia | Prácticum I | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Área de conocimiento | Didáctica y Organización Escolar Teoría e Historia de la Educación Sociología Didáctica de la Lengua y Literatura Didáctica de las Ciencias Sociales Psicología Evolutiva y de la Educación PETRA Didáctica de las Matemáticas Didáctica de las Ciencias Experimentales Didáctica de la Expresión Musical Didáctica de la Expresión Plástica Didáctica de la Expresión Corporal Filología Inglesa | | |
| Departamento | Ciencias de la Educación Dirección de Empresas y Sociología Didáctica de las CCSS, Lengua y Literatura Psicología y Antropología Didáctica de las CC Experimentales y de las Matemáticas Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Filología Inglesa Sociología | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | Vicedecanato de Prácticas | | |

| Competencias |
|--|
| <p>Las competencias establecidas en el Verifica para el Prácticum de Educación Primaria son: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT2, CT2.1, CT2.2, CT2.3, CT2.4, CT3, CT3.1, CT3.2, CT3.3, CT3.4, CT3.5, CT3.6, CE61, CE62, CE63, CE64, CE65, CE66, CE67, CE68.</p> <p>No obstante, según acuerdos adoptados tanto en la Comisión de Calidad del Título de Grado en Educación Primaria y de la Comisión de Coordinación de Prácticas Externas (12-6-2014) en la de la Facultad de Formación del Profesorado y en la Comisión de Calidad del Título de Grado en Educación Primaria y de la Comisión de Coordinación de Prácticas Externas (23-05-2014) en la de la Facultad de Educación, relativos a la aprobación de la Guía de Prácticas Externas se determina que, por criterios de calidad y viabilidad en la evaluación, las competencias más significativas de la asignatura serán las siguientes (sin desestimar la importancia de las restantes):</p> |
| <p>CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> |
| <p>CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria/infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.</p> |
| <p>CT1.1. Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> |
| <p>CE64. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.</p> |
| <p>CE65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.</p> |
| <p>CE68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.</p> |
| Contenidos |
| Breve descripción del contenido |
| <p>El Prácticum es un conjunto de actividades sistematizadas en las que colaboran Centros Educativos y la Facultad de Educación y Psicología, la Facultad de Formación del Profesorado y el Centro Universitario Santa Ana y cuyo fin es poner a los estudiantes en contacto con el mundo profesional docente en Educación Primaria. Debe ser considerado como un referente fundamental en la formación inicial del futuro profesorado de Educación Primaria, destacando su dimensión como eje vertebrador del Título, a partir del cual el alumnado puede construir su aprendizaje en el Grado.</p> <p>El Prácticum I, con 24 ECTS, se desarrolla en el 3º Semestre. Tiene un carácter generalista y se centra en un conocimiento general del funcionamiento del centro educativo, en la observación de la práctica del aula, en la iniciación a la docencia autónoma y guiada por un maestro tutor atendiendo a contenidos generales y en un posterior análisis y reflexión sobre todo ello.</p> |
| Temario de la asignatura |
| <p>Denominación del tema 1: Plan de Prácticas. Organización del Prácticum Contenidos del tema 1: 1.1. El concepto de Prácticas de Enseñanza. -1.2. Sentido curricular. -1.3. Práctica y aprendizaje experiencial. - 1.4. Contribución al desarrollo profesional. - 1.5. Modelo de Prácticas. - 1.6. Funciones de los profesores tutores de la</p> |

Facultad. - 1.7. Funciones de los profesores tutores de los centros. - 1.8. Funciones del alumnado en Prácticas.

Denominación del tema 2: El centro y el entorno escolar.

Contenidos del tema 2: 2.1. Entorno Escolar del Centro. - 2.2. Estructura del Centro. - 2.3. La clase 2.4. El alumnado. - 2.5. Técnicas de observación: diario de campo...- 2.6. Objetos de observación: estilos y temas, disciplina y motivación, relaciones dentro del aula, atención a la diversidad, programación y organización en el aula. - 2.7. Guía de Observación

Denominación del tema 3: Iniciación a la Docencia

Contenidos del tema 3: 3.1. Condicionantes de la programación. - 3.2. Definición de objetivos. 3.3. Selección de contenidos, destrezas, habilidades y actitudes. - 3.4. Organización de las estrategias de aprendizaje. - 3.5. Elección de criterios y pautas de evaluación. - 3.6. Competencias Básicas.

Denominación del tema 4: Proceso de E/A: diseño, desarrollo y evaluación.

Contenidos del tema 4: 4.1. Pautas para la elaboración del documento. - 4.2. Debate-reflexión sobre lo más relevante de los trabajos realizados y propuestas de mejora. - 4.3. Evaluación y conclusiones de la asignatura.

Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Horas teóricas | Actividades prácticas | | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|------------|----------------|-----------------------|----|---|---|-----------|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | EC | CH | L | O | S | TP | EP |
| 1 | 56 | | 25 | | | | 6 | | 25 |
| 2 | 180 | | 100 | | | | 5 | | 75 |
| 3 | 180 | | 100 | | | | 5 | | 75 |
| 4 | 180 | | 100 | | | | 5 | | 75 |
| Evaluación | 4 | | | | | | 4 | | |
| TOTAL | 600 | | 325 | | | | 25 | | 250 |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

EC: Estancia en los centros.

CH: Prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: Prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

El contenido de la asignatura tiene un carácter aplicado y está basado en la propia experiencia del alumnado en los centros educativos de prácticas durante un período de 15 semanas. Los 7 seminarios presenciales tienen como función ayudar al alumnado a construir, de modo crítico y reflexivo, el conocimiento vinculado a la actividad docente observada y/o aplicada. Es decir, al alumno/a, además de observación se le exige implicación, participación e iniciativa no solo en el aula sino en la vida del centro. Para ello se establecen «temas», «tópicos» o «centros de interés», que vertebran la reflexión sobre la práctica profesional, a través de la realización de diversas actividades educativas, que son descritas-orientadas por el profesorado tutor y elaboradas-presentadas por los alumnos y alumnas en las diferentes sesiones de seminario. Los conceptos teóricos implicados en estos «temas», «tópicos» o «centros de interés», serán referidos a las distintas asignaturas del Grado que las desarrollan y, por consiguiente, no son objeto específico de estudio teórico en esta asignatura.

La tipología de actividades que incluye el Prácticum abarca:

2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte del alumnado con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que el alumnado exponga o presente los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.

8. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

17. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).

18. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.

20. Estancia del alumnado en los centros escolares tutorizado por el profesorado colaborador de Primaria.

Las prácticas de enseñanza se desarrollarán en tres momentos o fases:

- **Fase inicial** (antes de la incorporación a los Centros Colaboradores). Esta fase se desarrolla en la Facultad y abarca el periodo anterior a la llegada del alumnado a los centros escolares.

- Aspectos generales de la teoría de prácticas.
- Elementos para realizar una observación activa (con una duración de una semana) es decir: participar en todas las tareas que se realicen en la institución escolar para poder detectar las variables más significativas y poderlas analizar.
- El Centro Educativo.
- La Clase.
- El alumnado.
- Análisis y reflexión de las Unidades Didácticas y de la problemática surgida de la actuación-acción.

-**Fase de desarrollo** (durante las Prácticas en los Centros Colaboradores). Se desarrolla en los Centros Escolares y en la Facultad. La duración es de catorce semanas de estancia en los Centros. Las primeras semanas (dos) serán de observación, mientras que en las restantes toman la responsabilidad autónoma de las clases, aunque dirigidas y orientadas por el profesorado tutor.

La realización de estas Prácticas implica fundamentalmente el desarrollo de la actividad profesional del alumnado como futuros/as profesor/as, siendo guiado siempre por un docente experimentado en el contexto global del Centro al que el alumnado habrá de adecuarse, participando, observando y poniendo en funcionamiento sus conocimientos, intuiciones y habilidades. La estancia en el Centro es compaginada con la asistencia, a los Seminarios. Desarrollados en la Facultad.

- **Fase de evaluación** (después de las Prácticas en los Centros Colaboradores).

La distribución de los seminarios a lo largo del periodo de prácticas es la siguiente:

- Fase inicial: 2 seminarios
- Fase de desarrollo: 4 seminarios
- Fase de evaluación: 1 seminario

Resultados de aprendizaje

Conocimiento del funcionamiento y organización del centro educativo.
 Discriminación de los aspectos del entorno que condicionan el funcionamiento del centro escolar.
 Análisis del clima social del centro educativo.
 Conocimiento del contexto real de la profesión docente.
 Comprensión de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
 Capacidad para desarrollar una observación sistemática.
 Capacidad de reflexión sobre la propia práctica docente.
 Colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.
 Conocimiento del funcionamiento y organización del centro educativo.
 Discriminación de los aspectos del entorno que condicionan el funcionamiento del centro escolar.
 Análisis del clima social del centro educativo.
 Conocimiento del contexto real de la profesión docente.
 Comprensión de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
 Capacidad para desarrollar una observación sistemática.
 Capacidad de reflexión sobre la propia práctica docente.
 Colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

Sistemas de evaluación

| Sistema de evaluación | Tipología de Actividades | Ponderación |
|-----------------------|--------------------------|-------------|
| Pruebas | | 0% |
| Evaluación Continua | | 100% |

La Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020) establece en su Capítulo I de Disposiciones Generales, Artículo 1.2 que "los Trabajos Fin de Grado y Máster y las Prácticas Externas quedan fuera del alcance de esta normativa y se registrarán por la suya propia", publicada en la web de cada centro.

Evaluación continua: portafolios, observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías, elaboración de diarios y otros documentos escritos, defensa de los diferentes trabajos, exposición de tareas y actividades, calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc., participación en blogs, foros, campus virtual, wikis, entre otros.

El profesorado tutor de la Facultad evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas en el alumnado, cuya ponderación en la calificación final del alumnado en la asignatura será del 50%.

El 50% restante se obtendrá a partir de la evaluación que los maestros tutores realizarán a sus estudiantes tutorizados.

Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado la evaluación del tutor del centro y de la facultad.

Criterios de Evaluación

Conocimiento del funcionamiento y organización del centro educativo.
 Discriminación de los aspectos del entorno que condicionan el funcionamiento del centro escolar.
 Análisis del clima social del centro educativo.

Conocimiento del contexto real de la profesión docente.
 Comprensión de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza aprendizaje en particular.
 Capacidad para desarrollar una observación sistemática.
 Capacidad de reflexión sobre la propia práctica docente.
 Colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

Las actividades de evaluación se detallan de manera concreta en la Guía de Prácticum.

Bibliografía (básica y complementaria)

- CANO, E. (2006). *Cómo mejorar las competencias de los docentes*. Barcelona, Graó.
- CID SABUCEDO, A. (1996). *Prácticum I: prácticas de observación para el título de maestro*. Copytema.
- DAY, C. (2005). *Formar docentes*. Madrid, Narcea.
- FONTÁN MONTESINOS, M^ªT. (1997). El Prácticum en los títulos de maestro. El sistema de alternancia como asociación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.
- FUENTES ABELEDO, E. (1997). "El nuevo Prácticum en las titulaciones de maestro: innovación y actividades formativas". *Innovación Educativa*.
- GONZÁLEZ, M. (1995). *Formación docente: perspectivas desde el desarrollo del conocimiento y la socialización profesional*. Barcelona, P.P.U.
- IMBERNÓN, F. (2005). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Barcelona, Graó.
- MARCELO, C. (1995). *Desarrollo profesional e iniciación a la enseñanza*. Barcelona, P.P.U.
- PORLAN, J. (1991). *El diario del profesor*. Sevilla, Diada.
- RODRÍGUEZ MARCOS, A./OTROS (2002): *Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio*. Oviedo, Septem Ediciones.
- SCHÖN, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Madrid, Paidós-MEC.
- ZABALZA, M.A (1994). *El Prácticum en la Formación de profesionales : Problemas y desafíos*. Actas del III Symposium Internacional sobre Prácticas Escolares.

Otros recursos y materiales docentes complementarios